

Resolución 69/XI del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión de 28 de febrero de 2024, de convalidación del Decreto ley 1/2024, de 30 de enero, del Consell, de modificación de los decretos leyes 13/2021, de 30 de julio, del Consell, y 13/2022, de 7 de octubre, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras y concesión directa de ayudas para actuaciones de competencia local en los municipios de la comarca de La Vega Baja y Crevillent (RE número 11.018). [RP P-423/XI - 29.02.2024]

#### PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de les Corts Valencianes* de la Resolución 69/XI del Pleno de Les Corts Valencianes, sobre la convalidación del Decreto ley 1/2024, de 30 de enero, del Consell, de modificación de los decretos leyes 13/2021, de 30 de julio, del Consell, y 13/2022, de 7 de octubre, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras y concesión directa de ayudas para actuaciones de competencia local en los municipios de la comarca de La Vega Baja y Crevillent (RE número 11.018), aprobada en la sesión de 29 de febrero de 2024, y del texto del mismo decreto ley.

Palau de Les Corts Valencianes  
29 de febrero de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

#### PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en la reunión de 29 de febrero de 2024, una vez debatido, de acuerdo con el artículo 141 del Reglamento de Les Corts Valencianes, el Decreto ley 1/2024, de 30 de enero, del Consell, de modificación de los decretos leyes 13/2021, de 30 de julio, del Consell, y 13/2022, de 7 de octubre, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras y concesión directa de ayudas para actuaciones de competencia local en los municipios de la comarca de La Vega Baja y Crevillent (RE número 11.018), ha adoptado la resolución siguiente, que, de acuerdo con el artículo 141.3.5.º del Reglamento de Les Corts Valencianes, también tiene que ser publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

#### RESOLUCIÓN

El Pleno de Les Corts Valencianes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44.4 del Estatuto de autonomía de la Comunitat Valenciana, 18.d y 58 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y el artículo 141 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha acordado convalidar el Decreto ley 1/2024, de 30 de enero, del Consell, de modificación de los decretos leyes 13/2021, de 30 de julio, del Consell, y 13/2022, de 7 de octubre, del Consell, de aprobación de las bases reguladoras y concesión directa de ayudas para actuaciones de competencia local en los municipios de la comarca de La Vega Baja y Crevillent.

Palau de Les Corts Valencianes  
29 de febrero de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

Víctor Soler Beneyto  
Secretario primero